



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN DE DECANATO

Nº 098-2019-DFCC
Bellavista, diciembre 26, 2019.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, en el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, en su Art. 46º considera dentro de la estructura orgánica de la Facultad, numeral 46.3 los Órganos de Apoyo Académico, dentro de los cuales en el inc. e) figura la Oficina de Tecnologías de la Información;

Que, conforme se define en la misma norma estatutaria, los órganos de apoyo administrativo brindan los servicios y apoyo técnico que requiere el funcionamiento de la Facultad, teniendo un Jefe que depende jerárquicamente del Decano;

Que, mediante la Resolución de Decanato Nº 007-2019-DFCC de fecha 07 de enero del 2019, se designó a la docente ordinaria Mg. Lic. ANNE ELIZABETH ANICETO CAPRISTAN, como Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Facultad de Ciencias Contables desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019;

Que, con Resolución del Decanato Nº 088-2018-DFCC de fecha 17 de octubre del 2018, se establece que los Laboratorios y Talleres de la Facultad de Ciencias Contables – LAICONT-FCC quedan bajo responsabilidad de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Facultad;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

- 1º **RATIFICAR LA DESIGNACION del docente ordinaria Asociada TC.40hrs. Mg. Lic. ANNE ELIZABETH ANICETO CAPRISTAN, en el cargo de JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre del 2020.**
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Oficina de Recursos Humanos, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad, e interesado.

Regístrese y comuníquese.-

E. Backus

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO

